

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La enseñanza en Italia Nuevo programa de instrucción religiosa

Dicen de Roma, que se ha publicado el nuevo programa de instrucción religiosa para la Segunda Enseñanza, gimnasios e instituciones de carácter técnico y profesional.

El período de enseñanza religiosa comprenderá tres o cuatro cursos, en los que desarrollará el plan siguiente: Enseñanza de los principales hechos del Antiguo Testamento, vida de Cristo; historia de la Iglesia, particularmente de la Iglesia italiana. En el grupo segundo se enseñarán los dogmas sacramentos, oraciones y liturgia.

El tercer grupo se dedicará a la enseñanza del fin y destino del hombre, moralidad cristiana, mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia, lecturas comentadas de los libros de santos y autores religiosos.

En los gimnasios se estudiará el desenvolvimiento de la Iglesia a través de los siglos y su influencia en la civilización, literatura y arte, especialmente en lo que se refiere a Italia. En las escuelas de estudios clásicos se enseñará la literatura religiosa, particularmente la italiana; el valor literario, religioso, histórico y moral de la Biblia.

En las instituciones de enseñanza superior, como el Instituto Magistral, se estudiará la historia de la Edad Media y Renacimiento, reforma católica, el movimiento de reforma católica de nuestra época con especial referencia sobre los hombres, escritores e instituciones italianas. En ética, cultura y fines sociales de la enseñanza religiosa y su influencia en la formación de la conciencia de la voluntad y del carácter.

¿Qué dirían los izquierdistas españoles si aquí se dictara ley semejante?

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Hemos tenido el gusto de saludar al Comandante de Infantería de Marina, don José Cardona, que ha sido nombrado Jefe del Detall del tercer regimiento.

LETRAS DE LUTO

A los 22 años de edad y confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido en la mañana de hoy el joven don Baldomero Blanco Hernández, causando la noticia de su muerte gran sentimiento entre sus numerosas amistades. Descanse en paz.

A su familia, en particular a sus padres y primos nuestros queridos amigos los señores de Blanco, enviamos nuestra sentida condolencia.

Festejos de verano

Conciertos

Mañana noche de diez a doce en el paseo del Muelle de Alfonso XII la laureada banda de Infantería de Marina dará el siguiente concierto:

«Patria y Castilla» (pasodoble), Rols; «Soy bonita?» (poika de concierto), Peñalve; «Dichoso Taogol» (Taogol Argentino), San Miguel; «El Barberillo de Lavapiés» (fantasía) Barbieri; «La Capellana» (Jota Aragonesa) Oliver; «Viva Graná» (pasodoble), Alonso.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Muñoz Delgado ha celebrado hoy sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente. Asisten los tenientes de alcalde señores Ruiz, Garrido, Vila, Faura, Castillo y Martínez Realid, Interventor señor Ripoll y secretario señor Villanueva.

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a tratar de los siguientes asuntos:

De acuerdo con el informe de la Comisión de Gobernación se desestima instancia de don Angel de Virto en solicitud de quinquenio, por carecer de derecho.

Se declara conforme el informe de la C. de Hacienda en expediente instruido en virtud de instancia de don Jerónimo Segura, relativa al arbitrio sobre carga y descarga de mercancías reconociendo desproporcionada la tarifa a que se refiere, y se acuerda que pase al Pleno a los efectos que se solicitan.

Se acuerda condonar multas impuestas a los dueños de las casas números 10 de la calle Atalaya y número 11 de la de Conesa Balanza del barrio de la Concepción por haber hecho las obras ordenadas.

Se lee informe de la C. de Gobernación que declara carece de derecho doña Carolina Minguez a la pensión que solicita.

El señor Vila apoya la petición de la recurrente, atendiendo a que su esposo fué durante 20 años practicante municipal.

La presidencia y el señor Castillo manifiestan la imposibilidad de lo contra lo dispuesto legalmente.

Se acuerda finalmente pase de nuevo a la Comisión para estudio por si existe precedente.

Se aprueban informes de Hacienda y Enanche favorables a instancias de don Juan Vera, don Ginés García, don Rafael Buler, don Luis Sánchez, don Antonio Jorquera, don Juan Pedreño, don Benigno Tonano, don Manuel Alvarez, don Félix Saura, don Alberto Vilanova y don Guillermo Avancini.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo al portero municipal Matías Meseguer.

Se aprueban las cuentas de la semana y se dan por enterados de una disposición oficial.

Fuera del orden del día se da cuenta del nombramiento de Practicante para Llano del Real hecho por el Alcalde a favor de don Patricio Martínez Conformes.

Colonias escolares

El Alcalde informa a la Permanente de la visita girada ayer a la colonia escolar de Isla Plana y de la favorable impresión recibida, hasta el punto de considerar esta obra como una de las de mas importancia social y digna de la mayor protección.

Dice que los 80 niños que forman la colonia están atendidísimos, disfrutando de una excelente salud, lamentándose aquellos pequeños de que llegue el día de tener que volver a sus casas.

El pueblo entero de Isla Plana se halla dispuesto a coadyuvar a la obra del Municipio y un señor altruista ha ofrecido 1.000 metros cuadrados de terreno, muy bien situado frente al mar, para que el Ayuntamiento pueda construir un edificio en condiciones para la colonia, ya que el que actualmente usan es muy deficiente.

Con estos ofrecimientos y con el informe de los médicos de que hay un contingente de más mil niños pobres en Cartagena que necesitan imprescindiblemente de los beneficios saludables que reporta la vida al aire libre en campos y playas de que disfrutan las colonias, es mi ánimo—agrega el señor Muñoz Delgado—llegar a establecer una colonia escolar permanente todo el año.

Al efecto, ha encargado al Arquitecto municipal formule un presupuesto para la instalación, de momento, de unos 80 niños.

Se cuenta también con el apoyo económico de la Casa del Niño.

Propone se señale por el Ayuntamiento una cantidad para la construcción de edificios para estas colonias uno en Isla Plana y otro en Sierra Espuña, a fin de que alternativamente unos 1.500 niños pobres puedan gozar, durante el año de estos beneficios, considerando que el sacrificio que pueda suponer esto para el erario municipal estará compensando con el bien que se proporcionará a las clases humildes.

Pide el apoyo y la colaboración de todos en esta obra social desechando todo idea de vanagloria y pensando sólo en el bien que con ello se hace a los pobres.

Termina diciendo que en momento oportuno dará cuenta a la Permanente y al Pleno del resultado de estas gestiones.

Los señores de la Permanente se muestran conformes con tan plausible idea y el señor Vila al ofrecer su apoyo a esta labor manifiesta que debería completarse la obra con un saneamiento de las viviendas pobres de Cartagena, a fin de que al volver a sus hogares esos niños no malogren la empresa del Municipio perdiendo en pocos días en viviendas insanas la salud recibida en la colonia. A tal efecto, ruega al señor Alcalde ordene una visita de inspección a las casas pobres para obligar a los propietarios a hacer las obras que requieren la higiene y la salubridad.

La presidencia se muestra conforme con el señor Vila y dice que simultáneamente se harán las dos gestiones.

Ruegos y preguntas

El señor Castillo pide que se arregle el piso del jardín de la Plaza de San Francisco, que está frito de apisonar; que se riegue el camino de la carretera de La Palma en un trozo donde hay gran abundancia de polvo y que se emplee el material preparado para dar salida a las aguas pluviales en cierto paraje de dicha carretera; que se termine de arreglar un edificio situado en la calle de Jesús y María, que el Ayuntamiento anterior adquirió con destino a escuela municipal y que se halla en mayor abandono, o bien que se alquile para aprovechar la renta.

Finalmente el señor Castillo pide conste en acta su protesta por las afirmaciones hechas en un periódico de que estaban abandonadas las obras emprendidas en el Parque Torres.

El Alcalde une su protesta a la del señor Castillo, toda vez, dice, que se siguen los trabajos en dicho lugar.

El señor Vila ruega se arregle el camino que usan los vecinos del Cabezo de los Moros y Los Mateos, por hallarse intrasitable y que se provea de agua sanitaria a aquel numeroso caserío.

La presidencia promete atender estas peticiones y seguidamente se levanta la sesión.

D. Baldomero Blanco Hernández

Ha fallecido a las 7 de la mañana del día de hoy a los 22 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados: Abuela doña Josefa Gálvez; tios y padrinos don Francisco Banco Soler (Maquinista Mayor de la Armada, retirado) y doña Gertrudis Valdivieso Garote; tios don Everisto Gálvez, don José Meseguer, don Manuel y don Francisco Ródenas (ambos del comercio), doña Caroline, doña Dolores y doña Micaela (ausentes); primos don Baltasar, don Vicente, don Antonio (Condestable de la Armada) y don Francisco Blanco (Maestro Nacional), don Baltasar y don Francisco Meseguer, sobrinos y demás parientes.

al participar a usted tan irreparable pérdida, le suplican una oración por el bien de su alma, y la asistencia a la conducción del cadáver, que se verificará a las diez de la mañana del día 23 del corriente, desde la casa mortuoria, Martín Delgado, 29, 2º al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios; por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Cartagena 22 de Agosto de 1930.

Las maniobras navales

En la primera quincena del próximo mes de septiembre se celebrarán en el mar Cantábrico las anunciadas maniobras navales.

Estas últimas escuelas prácticas no revestirán este año la gran importancia que tuvieron las efectuadas el año último en aguas egipcias.

El número de unidades que han de intervenir en estas maniobras es inferior al de las que participaron en las de 1929 y su duración es también mucho menor.

En aquellas, como se recordará asumió el mando de la flota el entonces ministro de Marina, contraalmirante don Mateo García de los Reyes, cuyo jefe de Estado Mayor fué el actual ministro, contraalmirante don Salvador Carvia Caravaca.

Este año el jefe supremo de la escuadra será el almirante don Antonio Magaz y Pera, marqués de Magaz, capitán general del departamento marítimo de El Ferrol.

Sólo un supuesto táctico ha de desarrollarse ahora: la defensa de la zona minera del Cantábrico. A tal efecto se formarán dos escuadras, mandadas una de ellas por el vicealmirante don Rafael Morales y Díez de la Cortina, con los acorazados «Jaime I» «Alfonso XIII» que son base de su flota, y la otra por el contraalmirante don Adolfo Suances Carpeña. Ambos generales son los mismos que mandaron las escuadras de hace un año.

El tiempo a invertir en los ejercicios prácticos planeados no excederá de sesenta y dos horas y en ellos tomarán parte exclusivamente los dos acorazados antedichos, la división de cruceros rápidos modernos, de la que formará parte el «Miguel de Cervantes», incorporado reciente al servicio, los destructores, un grupo de torpederos, tres submarinos y las fuerzas de aeronáutica naval; en resumen, un número de barcos que no excederá de la mitad de los que intervinieron en las últimas maniobras.

Un competensísimo escritor especializado en materias navales, llama la atención sobre la circunstancia de que por primera vez se desplace del Mediterráneo el campo de acción de las maniobras y señala el hecho de

que este «mare nostrum» vuelve a ser el centro de los problemas europeos latentes, haciendo elusión interesantísima a la Conferencia del Desarme Naval que hace unos meses se llevó a cabo en Londres, dando ocasión a que se exteriorizara el sentir de Francia y de Italia, falta de coincidencia con el de otras grandes naciones.

Relaciona este hecho con la gran expectación que despertaron las maniobras de 1929, refiriéndose a los cuales recuerda que escribía un reputado crítico naval italiano que «se mostró en aguas de las Islas Baleares que las viejas tradiciones de la Marina española permanecen vivas y brillantes».

Termina nuestro ilustre compañero diciendo: «Las maniobras de 1930 no motivarán los comentarios que suscitaban en el extranjero las anteriores».

X

Información de Ejército

Se destina a la Comandancia de Murcia al comandante de Carabineros don Adolfo Sánchez Martínez.

—Se concede premio de efectividad por quinquenio, de 1.200 pesetas, al comandante de Infantería don Félix Conesa de Manuel, y capitán don Ricardo Alonso Vega, de 1.100 al capitán don Alfonso Berizo Lardio, de 1.000 al capitán don Antonio Sintas Travesi, y de 500 al teniente don Douto Sánchez Muñoz.

—Se concede ingreso en la Guardia Civil al cabo de Artillería Domingo Fortes Barba, destinándolo al 26 tercio.

Adquiera Vd, **ALTAVOZ PHILIPS** Características admirables **CASAU, MAYOR 13**

Espectáculos

(Nuestro anuncio en esta sección no significa aprobación ni recomendación del espectáculo; sólo informar al público.)

Cine Sport.—Hoy Noticario Fox y «La mujer y el collar» por John Stuart. Mañana «La mujer disputada» por Norma Talmadge.